



RESOLUCION R-Nº 0548-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 MAY 2021

Expte. Nº 17.061/18

VISTO estas actuaciones relacionadas con el pedido de baja patrimonial efectuado a fs. 113 por la Sra. Teresita del Milagro LUJÁN, Personal de apoyo Universitario del Comedor Docentes – P.A.U. de la SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha baja patrimonial corresponde a un calefón registrado con el número 0301189, que fue reemplazado dado que sus desperfectos no tenían arreglo, quedando totalmente obsoleto.

QUE en fs. 115 y 115 vlt., obra informe de la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO en el que solicita se resuelva la condición de REZAGO y BAJA del mencionado bien con fundamento en las consideraciones establecidas en las normativas vigentes en la materia para el caso en cuestión, y dado que este artefacto se encuentra dañado y resulta onerosa su reparación.

QUE a fs. 118, ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen Nº 20.116 manifiesta que no tiene objeción legal que formular a la baja del bien descrito por la Dirección de Patrimonio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la condición de REZAGO y BAJA del Bien que se detalla, a cargo del COMEDOR de DOCENTES – P.A.U. de la SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad:

Nº	Código	Clase	INVENT.	Detalle	Alta Año	Vida Útil	Valor Residual
1	437	2096	301189	Calefón 14 GN 315KHO ORBIS. Capacidad 14 litros. Encendido manual. Comando selector: corredera. Dimensiones Alto 58 cm. ancho 33 cm. Profundidad 23.6cm. Seguridad: Válvula de Seguridad. Incluye Garantía Extendida	2011	5	\$ 1,00
TOTAL							\$ 1,00

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta